



Puebla

CIUDAD INCLUYENTE

2018 ▪ 2021

Manual de Organización

DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Septiembre 2020




CIUDAD INCLUYENTE
2018 • 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL


Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B

AUTORIZACIONES		
<p>Carmen Mireya Calderón González</p>  <p>Secretaria de Desarrollo Económico</p>	<p>Eduardo Capitanachi Rivera</p>  <p>Director de Desarrollo Empresarial</p>	<p>Pedro Rodríguez Fuentes</p>  <p>Jefe de Departamento de Fomento a la Inversión</p>
<p>Manuel Fernández Cruz</p>  <p>Jefe de Departamento de Emprendedurismo</p>	<p>José María Sánchez Carmona</p>  <p>Contralor Municipal</p>	


Actualizado el veintidós de septiembre de dos mil veinte con fundamento en los artículos 169 fracciones VII y IX de la Ley Orgánica Municipal; 10 fracción XII, 13 fracción XII y 14 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; y 12 fracción VI del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

	Índice	Página
I.	Introducción.	4
II.	Marco Jurídico-Administrativo.	6
III.	Misión, Visión.	8
IV.	Estructura Orgánica.	9
V.	Organigrama General.	10
VI.	Descripción de la Dirección de Desarrollo Empresarial.	11
	Organigrama de Puestos.	11
	Objetivo General.	11
	Descripción del Puesto de Director/a de Desarrollo Empresarial.	12
	Especificaciones del Puesto.	12
	Descripción Específica de Funciones.	12
VII.	Descripción del Departamento de Emprendurismo.	14
	Organigrama de Puestos.	14
	Objetivo General.	14
	Descripción del Puesto de Jefe/a de Departamento de Emprendurismo.	15
	Especificaciones del Puesto.	15
	Descripción Específica de Funciones.	16
	Descripción del Puesto Analista Consultivo A.	17
	Especificaciones del Puesto.	17
	Descripción Específica de Funciones.	17
	Descripción del Puesto Coordinador/a Especializado/a.	18
	Especificaciones del Puesto.	18
	Descripción Específica de Funciones.	18
	Descripción del Puesto Coordinador/a Técnico/a.	19
	Especificaciones del Puesto.	19
	Descripción Específica de Funciones.	19
VIII.	Descripción del Jefe/a de Fomento a la Inversión.	20
	Organigrama de Puestos.	20
	Objetivo General.	20
	Descripción del Puesto de Jefe/a de Departamento de Fomento a la Inversión.	21
	Especificaciones del Puesto.	21
	Descripción Específica de Funciones.	22

	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

	Descripción del Puesto de Analista A.	23
	Especificaciones del Puesto.	23
	Descripción Especifica de Funciones.	23
IX.	Descripción del Jefe/a de Atención a MiPyME.	24
	Organigrama de Puestos.	24
	Objetivo General.	24
	Descripción del Puesto de Jefe/a de Departamento de Atención a MiPyME.	25
	Especificaciones del Puesto.	25
	Descripción Especifica de Funciones.	25
X.	Descripción del Jefe/a de Empresas Tractoras.	26
	Organigrama.	26
	Objetivo General.	26
	Descripción del Puesto de Jefe/a de Departamento de Empresas Tractoras.	27
	Especificaciones del Puesto.	27
	Descripción Especifica de Funciones.	27
XI.	Directorio.	28

 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPCI1821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

I. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico es la encargada de contribuir y facilitar el desarrollo económico, así como el fomento al empleo bien remunerado del Municipio, a través del incremento en los niveles de competitividad e innovación y promoción económica.

Esto con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla 2018- 2021, en congruencia con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, así como a las políticas e instrucciones que emitan el H. Ayuntamiento y la Presidenta Municipal Constitucional, los cuales deberán ser observados por los servidores públicos adscritos a ésta.


Con base en lo anterior se elaboró el Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial, a partir de los lineamientos emitidos por la Contraloría Municipal que presenta los sistemas, métodos y técnicas administrativas que permitan la funcionalidad y el cumplimiento de las obligaciones del personal adscrito a la Secretaría de Desarrollo Económico.

El presente Manual pone a disposición del lector la organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico, de acuerdo a los cinco ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, y los Programas Presupuestarios.

Asimismo, y con el propósito de fomentar un entorno de respeto e igualdad entre el personal de la Dirección de Desarrollo Empresarial que considere los principios básicos de igualdad y equidad, que deben existir entre hombres y mujeres para su óptimo desarrollo personal y profesional.


Toda referencia, incluyendo los cargos y puestos en este manual, al género masculino lo es también para el género femenino, cuando de su texto y contexto no se establezca que es para uno y otro género.

El contenido técnico del presente documento es responsabilidad de quien lo emite, así como su correcta fundamentación y aplicabilidad normativa conforme a las leyes específicas que motiven su actuar, y sus modificaciones cada vez que la normatividad aplicable o las tareas al interior de las Unidades Administrativas que la conforman, signifiquen cambios en su

	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPCI1821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

estructura orgánica, a efecto de que siga siendo un instrumento actualizado y eficaz. Por lo que el alcance del registro de los instrumentos normativos que emiten las Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento, por parte de la Contraloría Municipal, tiene como único objetivo llevar un control institucional sobre dichos documentos.

No se omite señalar que las observaciones y/o modificaciones que se realizaron por parte de la Contraloría Municipal, no eximen a esta Unidad Administrativa de realizar las atribuciones de auditoría, evaluación, inspección, fiscalización, revisión, verificación y las demás establecidas en la Ley Orgánica Municipal y en su Reglamento Interior en el momento que así lo determine.

 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03


II. MARCO JURÍDICO – ADMINISTRATIVO

Federal

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**
Diario Oficial de la Federación, 05 de febrero de 1917.
Última reforma publicada en el D.O.F. el 9 de agosto de 2019.
- **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**
Diario Oficial de la Federación, 04 de mayo de 2015.
Última Reforma Diario Oficial de la Federación 13-08-2020.
- **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**
Diario Oficial, 26 de enero de 2017.
Sin reformas desde su entrada en vigor.
- **Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción**
Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016.
Sin reformas desde su entrada en vigor.

Estatal


- **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla**
Periódico Oficial del Estado, 2 de octubre de 1917.
Última reforma publicada en el P.O.E. el 29 de julio de 2020.
- **Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla**
Periódico Oficial del Estado, 29 de junio de 1984
Última reforma publicada en el P.O.F. el 28 de junio 2019
- **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla**
Periódico Oficial del Estado, 27 de febrero 2019.
Sin reformas desde su entrada en vigor.

	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

- **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla**
Periódico Oficial del Estado, 30 de agosto de 2017.
- **Ley para Prevenir y eliminar la Discriminación del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla** Periódico Oficial del Estado, 21 de junio de 2019.
Última reforma publicada en el P.O.F. el 2 de abril de 2020.
- **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal**
Periódico Oficial del Estado, 9 de febrero de 2001.
Últimas reformas publicada en P.O.E. 22 de enero de 2020.

Municipal

- **Ley Orgánica Municipal.**
Periódico Oficial del Estado, 23 de marzo de 2001.
Última Reforma en el P.O.E. 8 de febrero 2019.
- **Ley de los Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento del Municipio de Puebla**
Periódico Oficial del Estado, 11 de diciembre de 2013.
Sin reformas desde su entrada en vigor.
- **Ley de Protección de Datos en Posesión del Sujeto Obligado de Puebla**
Periódico Oficial del Estado, 26 de julio de 2017.
Última reforma en el P.O.F. 30 de agosto de 2017.
- **Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla**
Periódico Oficial del Estado, 14 de septiembre de 2016.
Última Reforma en el P.O.E, el 31 de marzo de 2017.
- **Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Puebla**
Periódico Oficial del Estado, 10 de septiembre del 2018.

	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPCI1821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

III. MISIÓN y VISIÓN


MISIÓN

Impulsar el Desarrollo Económico de manera incluyente a través de la atracción de inversiones productivas competitivas, el fomento al empleo de calidad y el apoyo a emprendimientos locales.

VISIÓN

Ser una dependencia municipal que en el mediano plazo genere las condiciones adecuadas para el desarrollo y fortalecimiento del sector empresarial y la creación de empleos formales, mejorando así la calidad de vida de la población.

ADM1821/MV/SEDECO/18/041019


 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA

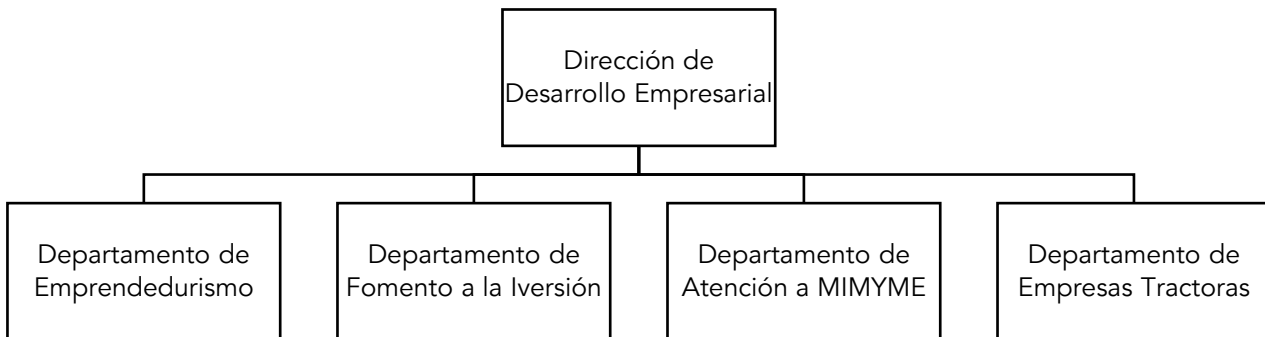
Nivel	Dirección de Desarrollo Empresarial	No. de Plazas	
		B	C
VII	Director de Desarrollo Empresarial		1
	Departamento de Emprendedurismo		
IX	Jefe de Departamento de Emprendedurismo		1
IX	Analista Consultivo A	1	
X	Coordinador Especializado	1	
XI	Coordinador Técnico	1	
	Departamento de Fomento a la Inversión		
IX	Jefe de Departamento de Fomento a la Inversión		1
XII	Analista A		1
	Departamento de Atención a MiPyME		
IX	Jefe de Departamento de Atención a MiPyME		1
	Departamento de Empresas Tractoras		
IX	Jefe de Departamento de Empresas Tractoras		1


B: Personal de Base

C: Personal de Confianza

 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

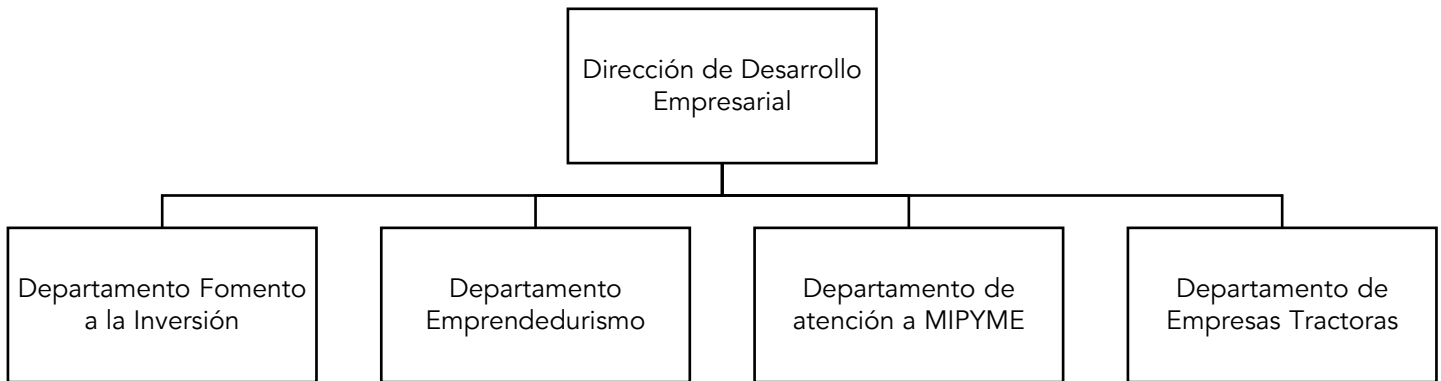
V. ORGANIGRAMA GENERAL



	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03


VI. DESCRIPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Organigrama de la Dirección de Desarrollo Empresarial



Objetivo General

Fomentar la inversión nacional e internacional en el municipio, así como el establecimiento de empresas tractoras con el fin de atraer inversiones productivas, desarrollar estrategias para impulsar el establecimiento y desarrollo de MiPyMEs, fomentar la inclusión laboral a los esquemas de trabajo formal y coadyuvar con instancias públicas y privadas en la capacitación y adiestramiento al capital humano emprendedor.

 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

Descripción del Puesto


Nombre del Puesto:	Director/a de Desarrollo Empresarial
Nombre de la Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico
Área de Adscripción:	Dirección de Desarrollo Empresarial
A quien reporta:	Secretario/a de Desarrollo Económico
A quien supervisa:	Jefe/a de Departamento de Emprendedurismo (1) Jefe/a de Departamento de Fomento a la Inversión (1) Jefe/a de Departamento de Atención a MiPyME (1) Jefe/a de Departamento de Empresas Tractoras (1)

Especificaciones del Puesto


Escolaridad:	Licenciatura o grado superior en Ciencias Económicas, Administrativas, Sociales o carreras afín.
Conocimientos:	Administración Pública Municipal, Estatal, Marco Jurídico Normativo Vigente, Relaciones Internacionales, Relaciones Públicas, Economía, Comercio Exterior, inglés y/o francés
Habilidades:	Visión estratégica, inteligencia emocional alta, planeación, liderazgo, creatividad, toma de decisiones, solución de conflictos y capacidad de negociación.

Descripción Específica de Funciones

<ol style="list-style-type: none"> Instruir y supervisar la adecuada orientación a los sectores público, privado y social, en los ámbitos municipal, estatal, nacional e internacional, que así lo soliciten, en materia de desarrollo empresarial; Coadyuvar con el sector productivo en la creación de redes profesionales y de proveeduría; Proponer al Secretario/a y en su caso, coordinar y supervisar las estrategias de fomento para el establecimiento y desarrollo de MiPyME; Proponer al Titular, la participación de la Secretaría en misiones comerciales, ferias de negocios y cualquier evento que fomente la atracción de inversiones, la promoción de la industria y los servicios en el Municipio;
--

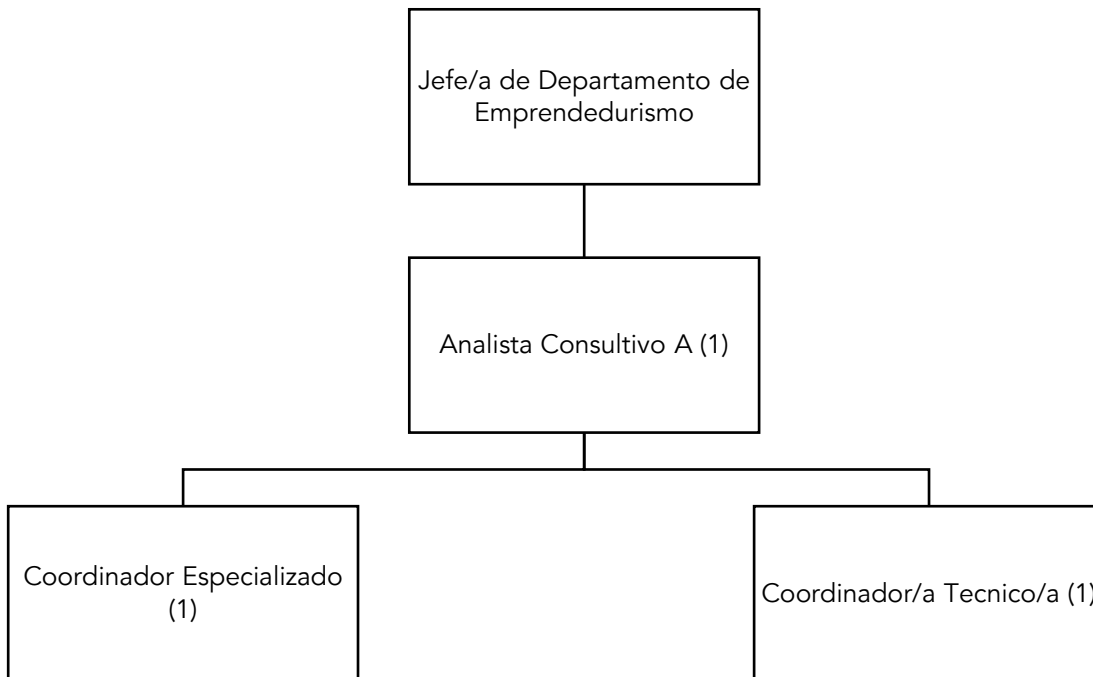
	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPCI1821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

5. Diseñar las estrategias y acciones de asistencia al sector productivo, industrial y de comercio en el otorgamiento de fondos, financiamiento y capital, para su consolidación, en coordinación con la Dirección de Vinculación;
6. Elaborar y coordinar las estrategias publicitarias, que promuevan acciones de desarrollo empresarial;
7. Establecer programas, estrategias o acciones, encaminadas a la creación de nuevas empresas en el Municipio;
8. Fomentar la inscripción de empresas al padrón de proveedores del Gobierno Municipal;
9. Elaborar y promover programas, estrategias y acciones de mejora de los esquemas de comercialización;
10. Proponer al Secretario, y en su caso, supervisar y evaluar los programas, estrategias o acciones que fomenten el desarrollo de las empresas;
11. Diseñar, promover, e impulsar la Bolsa de Trabajo en el Municipio, para la generación de empleo;
12. Realizar ferias, jornadas y cualquier evento que fomente la generación de empleos;
13. Fomentar esquemas de capacitación al empleo;
14. Coordinar con el Director de Vinculación y de Economía Social, las acciones, proyectos o programas de vinculación con los sectores público, privado y social en el ámbito de su competencia;
15. Coordinar con la Dirección de Vinculación y de Economía Social y demás instancias competentes, la inclusión de los empresarios con organismos y entidades que otorguen fondos, y
16. Coadyuvar con instancias públicas y privadas en la capacitación y adiestramiento al capital humano que esté orientado a la productividad y competitividad de las empresas en el Municipio.

	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03


VII. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EMPRENDEDURISMO

Organigrama de la Jefatura del Departamento de Emprendedurismo



Objetivo General

Diseñar, ejecutar y operar estrategias que promuevan las acciones al fomento para el desarrollo empresarial en materia de emprendedurismo, así como crear estrategias o programas encaminados a la creación de nuevas empresas en el municipio; operar la Bolsa de Trabajo para la generación de empleos y colaboración con el Director/a para realización de ferias, jornadas y cualquier evento que fomente la generación de empleos.


	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

Descripción del Puesto


Nombre del Puesto:	Jefe/a de Departamento de Emprendedurismo
Nombre de la Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico
Área de Adscripción:	Dirección de Desarrollo Empresarial
A quien reporta:	Director/a de Desarrollo Empresarial
A quien supervisa:	Analista Consultivo A (1)

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Licenciatura o grado superior en ciencias económicas, administrativas, sociales o carreras a fin.
Conocimientos:	Administración Pública Municipal, Estatal, Recursos Humanos, Sistemas de Gestión, Relaciones Públicas, Marco Jurídico Normativo Vigente, Vinculación Interinstitucional, manejo del idioma inglés.
Habilidades:	Inteligencia emocional alta, planeación, liderazgo, creatividad, toma de decisiones, sentido de organización, comunicación asertiva y solución de conflictos..

	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPCI1821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

Descripción Específica de Funciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y ejecutar las estrategias publicitarias en coordinación con la instancia correspondiente, que promuevan las acciones al fomento para el desarrollo empresarial en materia de Emprendedurismo; 2. Ejecutar las acciones, estrategias o programas encaminados a la creación de nuevas empresas en el Municipio, en coordinación con el Departamento de Fomento a la inversión; 3. Ejecutar las acciones, estrategias o programas que fomenten el desarrollo de empresas en el Municipio; 4. Operar la Bolsa de Trabajo en el Municipio, para la generación de empleo; 5. Colaborar con su Director, en la realización de ferias, jornadas y cualquier evento que fomente la generación de empleos; 6. Diseñar y ejecutar esquemas de capacitación al empleo; 7. Apoyar a su Director en la ejecución de las acciones, proyectos o programas de vinculación con los sectores privado y social para fomentar el Emprendedurismo, y 8. Ejecutar acciones y estrategias para coadyuvar con instancias públicas y privadas en la capacitación y adiestramiento al capital humano que esté orientado a la productividad y competitividad de las empresas en el Municipio.

	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

Descripción del Puesto


Nombre del Puesto:	Analista Consultivo A (1)
Nombre de la Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico
Área de Adscripción:	Dirección de Desarrollo Empresarial
A quien reporta:	Jefe/a de Departamento de Emprendedurismo
A quien supervisa:	Coordinador/a Especializado/a (1) Coordinador/a Técnico/a (1)

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Licenciatura o grado superior en Ciencias Económicas, Administrativas, Sociales o carreras a fin.
Conocimientos:	Administración Pública Municipal, Estatal, Marco Jurídico Normativo vigente, Relaciones Públicas, Economía, Comercio, Sistemas y Relaciones Públicas.
Habilidades:	Visión, inteligencia emocional alta, planeación, liderazgo, creatividad, toma de decisiones y comunicación pública.

Descripción Específica de Funciones

<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar al Jefe de Departamento de Emprendedurismo en la operación de la Bolsa de Trabajo en el Municipio, para la generación de empleo. 2. Estar al frente de los módulos de Bolsa de Trabajo. 3. Desarrollar técnicas ágiles e innovadoras para la correcta operación de Bolsa de Trabajo. 4. Apoyar al Jefe de Departamento de Emprendedurismo en la realización de ferias, jornadas y cualquier evento que fomente la generación de empleos. 5. Apoyar al Jefe de Departamento de Emprendedurismo en vigilar y optimizar el aprovechamiento de los recursos asignados. 6. Establecer conexiones entre los diferentes niveles de gobierno y los sectores empresariales a efecto de realizar la vinculación en materia de Bolsa de Trabajo y Ferias de Trabajo. 7. Apoyar al jefe de emprendedurismo en materia de difusión y comunicación del trámite de bolsa de trabajo
--

 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

Descripción del Puesto


Nombre del Puesto:	Coordinador/a Especializado/a (1)
Nombre de la Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico
Área de Adscripción:	Dirección de Desarrollo Empresarial
A quien reporta:	Analista Consultivo A
A quien supervisa:	N/A

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Licenciatura o grado superior en áreas Económico Administrativo, Ciencias Sociales o Ingeniería en Relaciones Industriales.
Conocimientos:	Administración Pública Municipal, Estatal, Recursos Humanos, Sistemas de Gestión, Relaciones Públicas, Marco Jurídico Normativo Vigente, Vinculación Interinstitucional.
Habilidades:	Inteligencia emocional alta, Sentido de Organización, Empatía, Planeación y Capacidad de Percepción.

Descripción Específica de Funciones

1. Atender al ciudadano solicitante de empleo que se acerque al módulo, entrevistarlo y vincularlo con alguna vacante disponible.
2. Dar seguimiento a los ciudadanos que hayan sido vinculados con alguna vacante.
3. Generar reportes quincenales sobre los resultados obtenidos a partir de la operación de la Bolsa de Trabajo y entregárselos a su superior jerárquico.
4. Proporcionar información, apoyo y asistencia técnica requerida por las Unidades Administrativas, en el ámbito de su competencia.
5. Apoyar al analista especializado A en la realización de actividades de su unidad y cualquier evento que fomente la generación de empleos.

 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

Descripción del Puesto


Nombre del Puesto:	Coordinador/a Técnico/a (1)
Nombre de la Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico
Área de Adscripción:	Dirección de Desarrollo Empresarial
A quien reporta:	Analista Consultivo A
A quien supervisa:	N/A

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Licenciatura o grado superior en áreas Económico Administrativo, Ciencias Sociales o Ingeniería en Relaciones Industriales.
Conocimientos:	Administración Pública Municipal, Estatal, Recursos Humanos, Sistemas de Gestión, Relaciones Públicas, Marco Jurídico Normativo Vigente, Vinculación Interinstitucional.
Habilidades:	Inteligencia emocional alta, Sentido de Organización, Empatía, Planeación y Capacidad de Percepción.

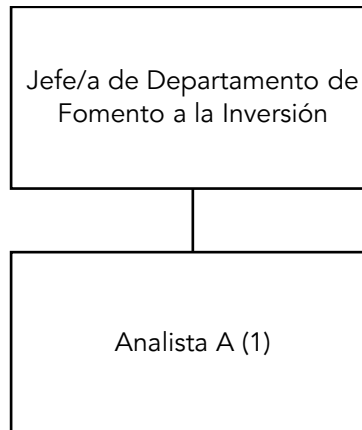
Descripción Específica de Funciones

1. Atender al ciudadano solicitante de empleo que se acerque al módulo, entrevistarlo y vincularlo con alguna vacante disponible.
2. Dar seguimiento a los ciudadanos que hayan sido vinculados con alguna vacante.
3. Generar reportes quincenales sobre los resultados obtenidos a partir de la operación de la Bolsa de Trabajo y entregárselos a su superior jerárquico.
4. Proporcionar información, apoyo y asistencia técnica requerida por las Unidades Administrativas, en el ámbito de su competencia.
5. Apoyar al analista especializado A en la realización de actividades de su unidad y cualquier evento que fomente la generación de empleos.

	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03


VIII. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA INVERSIÓN

Organigrama de la Jefatura del Departamento de Fomento a la Inversión



Objetivo General

Llevar a cabo la promoción, orientación y asistencia en materia de desarrollo empresarial a los sectores público, privado y social, en el ámbito municipal, estatal, nacional e internacional, así como realizar acciones que permitan la creación de las redes de profesionalización y proveeduría, en coordinación con el sector productivo; Ejecutar los programas, estrategias o acciones, encaminadas a la creación de nuevas empresas en el municipio.


	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

Descripción del Puesto


Nombre del Puesto:	Jefe/a de Departamento de Fomento a la Inversión
Nombre de la Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico
Área de Adscripción:	Dirección de Desarrollo Empresarial
A quien reporta:	Director/a de Desarrollo Empresarial
A quien supervisa:	Analista A (1)

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Licenciatura o grado superior en áreas Económico Administrativo, primordialmente Relaciones Internacionales, Comercio Exterior o afín.
Conocimientos:	Administración Pública Municipal, Estatal y/o Federal, Relaciones Internacionales, Comercio Exterior, Relaciones Públicas, Ciencias Políticas, Marco Jurídico Normativo Vigente, manejo del idioma inglés
Habilidades:	Inteligencia emocional alta, planeación, liderazgo, creatividad, toma de decisiones, solución de conflictos, habilidad para relacionarse con otras personas y culturas.

 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

Descripción Específica de Funciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar orientación y asistencia en materia de desarrollo empresarial a los sectores público, privado y social, en los ámbitos municipal, estatal, nacional e internacional; 2. Llevar a cabo las acciones que permitan la creación de las redes profesionales y de proveeduría, en coordinación con el sector productivo; 3. Recabar la información y mantener informado a su Director/a sobre las misiones comerciales, ferias de negocios y cualquier evento que fomente la atracción de inversiones, la promoción de la industria y los servicios en el Municipio, y en su caso proponerle su organización; 4. Asistir al sector productivo, industrial y de comercio en el otorgamiento de fondos, financiamiento y capital para su consolidación y en su caso informar a las instancias respectivas; 5. Llevar a cabo las acciones necesarias para atraer y celebrar convenciones y eventos que fomenten la inversión en el Municipio; 6. Diseñar y ejecutar las estrategias publicitarias, que promuevan las acciones de desarrollo empresarial; 7. Apoyar en la vinculación de los empresarios con organismos y entidades que otorguen fondos, y 8. Ejecutar los programas, estrategias o acciones, encaminadas a la creación de nuevas empresas en el Municipio, en coordinación con el Departamento de Emprendedurismo;

 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

Descripción del Puesto


Nombre del Puesto:	Analista A (1)
Nombre de la Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico
Área de Adscripción:	Dirección de Desarrollo Empresarial
A quien reporta:	Jefe/a de Departamento de Fomento a la Inversión
A quien supervisa:	N/A

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Licenciatura o grado superior en áreas Económico Administrativo, Ciencias Sociales o Ingeniería en Relaciones Industriales.
Conocimientos:	Administración Pública Municipal, Estatal, Recursos Humanos, Sistemas de Gestión, Relaciones Públicas, Marco Jurídico Normativo Vigente, Vinculación Interinstitucional.
Habilidades:	Inteligencia emocional alta, Sentido de Organización, Empatía, Planeación y Capacidad de Percepción.

Descripción Específica de Funciones

<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar al Jefe/a de Departamento de Fomento a la Inversión para proporcionar orientación ya asistencia en materia de Desarrollo Empresarial a los sectores público, privado y social, en los ámbitos municipal, estatal, nacional e internacional. 2. Recabar información y mantener informado al Jefe/a sobre misiones comerciales, ferias de negocios y cualquier evento que fomente la atracción de inversiones, la promoción de la industria y los servicios en el Municipio, y en su caso proponerle su organización. 3. Generar propuestas que fomenten la inversión en el municipio. 4. Proporcionar información, apoyo y asistencia técnica requerida por las Unidades Administrativas, en el ámbito de su competencia. 5. Ejecutar y apoyar en los programas, estrategias o acciones, encaminadas a la creación de nuevas empresas en el municipio, en coordinación con el Departamento de Emprendedurismo.

	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03


IX. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A MIPYME

Organigrama de la Jefatura del Departamento de Atención a MiPyME



Objetivo General

Diseñar estrategias y mecanismo para el establecimiento y desarrollo de MiPyMEs, así como desarrollar acciones necesarias para el desarrollo empresarial y fomentar la creación de MiPyMEs en el municipio.

	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

Descripción del Puesto


Nombre del Puesto:	Jefe/a de Departamento de Atención a MiPyME
Nombre de la Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico
Área de Adscripción:	Dirección de Desarrollo Empresarial
A quien reporta:	Director/a de Desarrollo Empresarial
A quien supervisa:	N/A

Especificaciones del Puesto

Escolaridad:	Licenciatura o grado superior en áreas Económico Administrativo, Estadísticas, Financieras y Sociales.
Conocimientos:	Administración Pública Municipal, Estatal y/o Federal, Relaciones Internacionales, Comercio Exterior, Relaciones Públicas, Marco Jurídico Normativo Vigente, Economía y manejo del idioma inglés.
Habilidades:	Inteligencia emocional alta, planeación, liderazgo, creatividad, toma de decisiones y solución de conflictos.

Descripción Específica de Funciones

1. Diseñar las estrategias y mecanismos para el establecimiento y desarrollo de MiPyME, poniéndolos a consideración de su Director/a;
2. Diseñar y ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo empresarial en materia de MiPyME;
3. Diseñar las estrategias para fomentar la inscripción de MiPyME, al padrón de proveedores del Gobierno Municipal, y
4. Ejecutar las acciones, estrategias o programas que fomenten la creación y desarrollo de las MiPyME.

	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03


X. DEPARTAMENTO DE EMPRESAS TRACTORAS

Organigrama de la Jefatura del Departamento de Empresas Tractoras



Objetivo General

Instrumentar los programas, estrategias y acciones para mejorar de los esquemas de comercialización y, ejecutar acciones que fomenten el desarrollo de empresas tractoras dentro del municipio.

	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

Descripción del Puesto


Nombre del Puesto:	Jefe/a de Departamento de Empresas Tractoras
Nombre de la Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Económico
Área de Adscripción:	Dirección de Desarrollo Empresarial
A quien reporta:	Director/a de Desarrollo Empresarial
A quien supervisa:	N/A

Especificaciones de Puesto

Escolaridad:	Licenciatura o grado superior en áreas Económico Administrativas, y o Financieras y Sociales.
Conocimientos:	Administración Pública Municipal, Estatal y/o Federal, Relaciones Internacionales, Comercio Exterior, Relaciones Públicas, Marco Jurídico Normativo Vigente, Economía, manejo del idioma inglés.
Habilidades:	Inteligencia emocional alta, planeación, liderazgo, creatividad, toma de decisiones, solución de conflictos, comunicación pública.

Descripción Específica de Funciones

1. Diseñar y ejecutar las estrategias publicitarias, que promuevan las acciones de fomento para el desarrollo de Empresas Tractoras;
2. Diseñar y ejecutar las estrategias para fomentar la inscripción de Empresas Tractoras al padrón de proveedores del Gobierno Municipal;
3. Instrumentar los programas, estrategias y acciones de mejora de los esquemas de comercialización, y
4. Ejecutar las acciones, estrategias o programas que fomenten el desarrollo de empresas tractoras

 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Empresarial	Clave: MPC11821/MO/SEDECO/DDE005-B
		Fecha de elaboración: 13/05/2015
		Fecha de actualización: 22/09/2020
		Número de revisión: 03

XI. DIRECTORIO

Unidad Administrativa	Titular	Correo Electrónico	Teléfono
Dirección de Desarrollo Empresarial Av. Reforma Número 113 primer piso	Eduardo Capitanachi Rivera	eduardo.capitanachi@pueblaciudadincluyente.gob.mx	(222) 3094600 ext. 7067
Departamento de Emprendedurismo Av. Reforma Número 113 primer piso	Manuel Fernández Cruz	manuel.fernandez@pueblaciudadincluyente.gob.mx	(222) 3094600 ext. 7058
Departamento de Fomento a la Inversión Av. Reforma Número 113 primer piso	Pedro Rodríguez Fuentes	pedro.rodriguez@pueblaciudadincluyente.gob.mx	(222)3094600 ext 7069